



REFORMA ELÉCTRICA NO ESTÁ CONTRA LA INVERSIÓN PRIVADA, DESTACA IGNACIO MIER

Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual • LUNES 24.1.2022 AÑO 12 NO. 3284 • PRECIO \$5

PAG.10 **Newsweek** EN ESPAÑOL



¿Extracto de cannabis y vacunas para evitar el covid-19? Esto dicen los científicos

Fernando A. Crisanto 4



Corrupción en penales

MUNDO / PAG.14 **ANIMAL POLITIC**



Investigadores **rechazan** intervención de **Conacyt** en el CIDE por 'intereses políticos'

EDUCACIÓN / PAG. 2

Define cada unidad académica de la BUAP **acciones, protocolos y fechas** para un **regreso** presencial **seguro**

CIUDAD / PAG.8

Activistas piden a autoridades **atender casos** de desaparición, muerte de menores y feminicidios

REGIONAL / PAG.12

Grupos de Atlixco llaman a manifestarse **para frenar** asesinatos de mujeres

TADEO YA DESCANSA EN PAZ; SAN MIGUEL, PENAL DE MALA FAMA

Este fin de semana se conoció el origen de Tadeo, bebé encontrado en el basurero del reclusorio

EN DOS AÑOS HAY 380 MIL POBRES MÁS EN PUEBLA

● En 2018 se tenían registrados 3 millones 756 mil 300 personas pobres y para 2020 4 millones 136 mil 600, así lo dio a conocer el CONEVAL

PAG. 9



SE REPETIRÁN ELECCIONES POR INCONSISTENCIAS EN 3 JUNTAS AUXILIARES

● Oficialmente se tendrán que repetir elecciones en las juntas auxiliares de San Miguel Canoa, San Pablo Xochimehuacán y San Felipe Hueyotlipán, ya que pobladores pidieron la anulación de los comicios.



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.

Teléfonos:

222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:

diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



La nota roja avanza y llega a las páginas de política, así se entiende el escándalo del bebe encontrado en un basurero del penal de San Miguel. Tadeo regresó ayer a su tumba. El cuerpo del bebé exhumado de un panteón de Iztaapalapa y abandonado en un contenedor de basura del penal de San Miguel, fue entregado a sus padres, quienes de inmediato lo trasladaron a la Ciudad de México.

En su cuenta de Twitter, Saskia Niño de Rivera, de la asociación Reinserta, informó:

“El cuerpo de Tadeo ya está con su familia. Finalmente, la Fiscalía de Puebla entregó su cuerpo a su mamá y papá. Ahora lo que sigue: ¿Cómo ingresó un bebé muerto al penal? ¿Para qué muerto al penal? ¿Para qué querían el cuerpo de ese bebé en el reclusorio? ¿Hubo corrupción? ¿Hubo corrupción? ¿Hubo corrupción? ¿Qué autoridad está coludida?”, interrogó la activista.

La Fiscalía de Puebla confirmó a través de un comunicado que el cuerpo exhumado de un panteón de Iztaapalapa correspondía al encontrado en el penal de San Miguel.

Precisó que la investigación está en la fase final, por lo que, en breve, determinarían las responsabilidades que en materia penal puedan atribuirse a quienes transportaron el cuerpo del menor en territorio poblaro y lo introdujeron al centro penitenciario, así como a quien lo depositó en el contenedor de basura y ya fue identificado.

Informó que el cuerpo del pequeño tenía todos los órganos en su lugar. Esta historia aún no se termina de contar y los ingredientes políticos, por la corrupción en los penales poblaros, sigue ahí latentes.



Ayer, en la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacán vecinos a favor de dos candidatos se enfrentaron verbalmente y quemaron urnas, aseguraron que antes de abrir las casillas, ya había votos a favor de la candidata Isis Martínez de la planilla “Trabajando Juntos por las Familias”.

Patricia Pedraza y Manuel Hernández anunciaron la cancelación de las votaciones en esta junta del nororiente de la capital, luego de varias horas en el que los vecinos esperaron afuera del centro de votación, pues no se abrieron las casillas por anomalías.

Ante el descontento, los habitantes quemaron urnas en la escuela Benito Juárez ya que exigieron que quede fuera de la contienda Isis, quien se presume tiene una relación sentimental con el actual edil, Paulo César Juárez González.

Con gritos de “fuera Isis” y “que se anulen las votaciones”, el grupo en contra urgió que la autoridad electoral organice las elecciones, ya que antes de abrir las casillas, se encontraron boletas marcadas a su favor.

Pese a la presencia de elementos de Seguridad Ciudadana y policía estatal, los colonos quemaron las boletas marcadas y con ello dejaron anuladas las votaciones en esta junta auxiliar que en su momento fue declarada como el foco rojo para el proceso de renovación de las juntas.

En San Miguel Canoa los colonos quemaron las boletas y anularon la elección por unanimidad debido a que no venían registrados los nombres de los vecinos, y detectaron que personas que no eran de la junta auxiliar pretendían votar ahí.



La Secretaría de Salud presentó el viernes por la noche la actualización del Semáforo Covid-19 en México que estará vigente durante el periodo comprendido del 24 de enero al 6 de febrero y de acuerdo con la actualización serán 12 estados en el nivel de riesgo menor, es decir el color Verde.

De la misma forma, se difundió que 10 estados se ubicarán en color Amarillo, el nivel de riesgo medio, mientras que 9 se colocarán en Naranja y por primera vez después de varias actualizaciones, una entidad estará en semáforo Rojo: Aguascalientes.

Entre los estados que se ubicarán en el nivel de riesgo medio, es decir el color Amarillo, destaca la CDMX, la cual permaneció por varias semanas en Verde.

Al respecto, la actualización que entrará en vigor a partir del próximo lunes 24 de enero, muestra que se pasará de 19 a 12 estados en el nivel de riesgo bajo, que estarán Semáforo Verde, durante la siguiente quincena y son: Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz



En campos de cultivos de la ex Hacienda de San Miguel Acocotla, en Huaquechula y límites con Atlixco, fue hallado en avanzado estado de descomposición el cuerpo sin vida presuntamente de una mujer, que corresponde a Liliana Lozada de Jesús, quien fue reportada como desaparecida desde el 3 de enero.

Los hechos ocurrieron la tarde-noche del viernes, fue un campesino quien reportó al 911 el hecho, luego de que, al pastorear su ganado, en campos de cultivos y muy cerca de Tenextepec, Atlixco, encontró a un perro que en su boca llevaba una bota de mujer y al interior parte de un pie. Fuentes extraoficiales confirmaron que, el cuerpo corresponde a la joven Liliana Lozana, de acuerdo con la vestimenta que llevaba en el día de su desaparición.

De acuerdo con la información, Liliana Lozada de Jesús, desapareció el 3 de enero cuando realizaba un viaje a Atlixco donde prestaría sus servicios como scort, sin embargo, se perdió todo contacto con ella una hora después de iniciado el viaje.

DEFINE CADA UNIDAD ACADÉMICA DE LA BUAP ACCIONES, PROTOCOLOS Y FECHAS PARA UN REGRESO PRESENCIAL SEGURO



Los estudiantes de la BUAP regresan a la presencialidad, de forma escalonada y con protocolos establecidos, para preservar su salud de todo riesgo. Entre otras acciones, la universidad integró un Comité Interno de Supervisión y Bioseguridad en cada escuela, facultad e instituto, y los consejos de Unidad Académica de estos han determinado sus fechas de retorno a la presencialidad. La primera de esta, la Facultad de Enfermería, este lunes 24 de enero.

Integrados por un coordinador y dos representantes académicos, dos administrativos y dos estudiantes, cada Comité Interno de Supervisión y Bioseguridad, en cada una de sus uni-

dades académicas, tendrá a su cargo la revisión periódica de las instalaciones, así como la adquisición de insumos y equipos de protección personal, como gel antibacterial, cubrebocas y termómetros digitales, entre otros.

De igual forma, vigilará la aplicación de las medidas de seguridad recomendadas por la autoridad sanitaria, además de detectar a integrantes de la comunidad universitaria con síntomas sugestivos de COVID-19, a fin de aplicar los protocolos correspondientes y generar el reporte para la Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación para la Pandemia por el COVID-19.

PROTOCOLOS DE INGRESO A LAS INSTALACIONES

Para ingresar y permanecer en cualquier unidad académica o administrativa de la universidad, los alumnos, docentes y administrativos, además de observar las medidas de seguridad -lavado constante de manos, sana distancia y uso de cubrebocas-, deberán contar preferentemente con el esquema completo de vacunación, comer sólo en los espacios controlados y permanecer dentro de la institución el tiempo necesario para realizar las actividades del día, por lo que será sustancial respetar los horarios asignados.



CIUDAD DE MÉXICO PERMANECERÁ SIN RESTRICCIONES PESE A SEMÁFORO AMARILLO

La Ciudad de México permanecerá sin restricciones pese al paso al semáforo amarillo de riesgo por COVID-19, informó Claudia Sheinbaum

JUEGOS OLÍMPICOS DE INVIERNO SUMAN 72 CASOS DE COVID-19 PREVIO A SU INICIO

El Comité Olímpico Internacional informó 72 casos de COVID-19 detectados en personas que participarán en los Juegos Olímpicos de Invierno



PREOCUPAN A EE.UU. IMPLICACIONES DE LA REFORMA ELÉCTRICA EN T-MEC

Tres funcionarios de EE.UU. externaron su preocupación ante las implicaciones de la Reforma Eléctrica de México en el T-MEC



LA MANSIÓN DEL ACTOR RICHARD GERE EN VENTA POR 28 MILLONES DÓLARES

Pese a todos los atractivos, la espectacular mansión de Richard Gere en Nueva York aún no ha sido vendida



Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

CORRUPCIÓN EN PENALES

Los esfuerzos del gobierno de Puebla por limpiar la corrupción en los penales del estado no han sido suficientes y fue el terrible hallazgo de un menor lo que dejó a la luz de la opinión pública nacional lo que se está viviendo en la entidad.

El cadáver corresponde a un niño llamado Tadeo, que nació el 4 de octubre del 2021, en la Ciudad de México. El viernes por la noche la activista Saskia Niño de Rivera informó que el menor murió el 5 de enero del 2022 por problemas intestinales y el 6 de enero fue enterrado en un panteón de Iztapalapa, el sábado fue entregado el cuerpo a sus padres, quienes de inmediato lo trasladaron a la Ciudad de México.

En su cuenta de Twitter, la directora de la organización civil Reinserta, indicó que, a pocos días de conocerse el hallazgo del bebé en el penal de San Miguel de Puebla, los papás sospecharon que se trataba de su hijo.

Fueron al panteón para pedir una explicación, pero ahí los amenazaron al ver que el cadáver del bebé ya no estaba. "En el panteón los amenazaron a que se quedaran callados. El fin de semana los papás llegaron a la Fiscalía de Puebla exigiendo reconocer el cuerpo del menor", aseguró Niño de Rivera.

En sus redes sociales, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que investiga la posible exhumación, pues el administrador del panteón al que se hace referencia señaló que una mujer llegó al lugar donde enterraron a su hijo y al pedir que se excavara, descubrió que el cuerpo ya

no se encontraba donde fue enterrado, era Tadeo. La mamá del menor, acompañada de su pareja, comenzó esta búsqueda al enterarse del bebé encontrado en el penal de San Miguel, por lo que presentó la denuncia correspondiente y exigió el reconocimiento de su menor y al confirmarse le fue entregado el cuerpo a sus padres.

El problema es grave y habla de corrupción y quizá de la presencia del crimen organizado si el cuerpo del niño muerto fue utilizado para introducir droga al penal, lo que aún no ha sido ni aceptado ni negado por la Fiscalía. Para empezar el ingreso de menores de edad a San Miguel está prohibido desde que inició la pandemia de Covid-19 en marzo de 2020, José Félix Cerezo Vélez, presidente de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) del Estado de Puebla, declaró a El Universal Puebla que por eso el organismo a su cargo realizará las diligencias necesarias para esclarecer cómo y cuándo ingresó el bebé que fue hallado muerto dentro de un bote de basura.

Cerezo Vélez aseguró también que solicitó a la Fiscalía General del Estado (FGE) todas las investigaciones que han realizado hasta el momento, con el objetivo de presionarla para que esclarezca el hecho que calificó como indignante.

Aunque organizaciones civiles señalaron que la CDH reaccionó de manera tardía, el funcionario respondió que intervino desde que salió a la luz el hallazgo.

Con las revelaciones del viernes nuevamente se complica la investigación de la Comisión que a pesar de

todos sus esfuerzos solo demuestra que reaccionó muy tarde a un ilícito que deja en claro que hay un nivel de corrupción en el sistema penitenciario local que lejos está de abatirse.

Los hechos niegan las declaraciones en ese sentido.

DE LAS ANÉCDOTAS
QUE SE CUENTAN

Las contraseñas más populares

La firma de análisis informático Nordpass presentó hace unos días su listado de las contraseñas más populares en México.

A continuación, va una lista que sintetiza a la original, en la que se puede observar las contraseñas más inseguras y, cuánto tiempo llevó descifrarlas a un experto en hackeo.

Menos de un segundo: 123456, 123456789, 12345, mexico password.

De un segundo a 17 minutos: hola, Alejandr, carlos, chivas, princesa

De 17 minutos a un día: naruto, Guadalupe, hernandez; música; esmeralda

Se entiende que acostumbramos usar contraseñas fáciles de recordar, pero esto suele ser un enorme problema para proteger a nuestros dispositivos de un ataque profesional. Por lo pronto, ya se sabe que es mala idea teclear cosas como "123qwe" o, "naruto".

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Es espantoso el aumento de contagios Covid: Víctor Sánchez



Puebla, Pue. El arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinosa, dijo que es "espantosa" el alza de contagios generados por la pandemia del Covid-19, ya que en el país hay 60 mil diarios, por lo que exhortó a la población a seguir cuidándose.

Esto durante la tradicional misa dominical donde reiteró

la petición de obedecer las indicaciones de las autoridades sanitarias y seguir los protocolos que indican, a fin de que no se siga expandiendo.

El prelado aseguró que los tiempos de Dios son para mantener la fe, la esperanza, en la confianza y sobre todo luchando en contra de esta terrible enfermedad que tanto aqueja

a las personas.

"Los contagios siguen, yo voy siguiendo la estadística, los contagios siguen y es espantoso los contagios, yo recuerdo que el repunte de la ola anterior andaba en los 20 mil contagiados diarios ahora se habla de 60 mil; es el triple, tenemos que seguir cuidándonos", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ



LILIA CEDILLO DE LA BUAP ENVÍA CONDOLENCIAS POR MUERTE DE LÍDER DEL SUNTUAP

Puebla, Pue. La rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Lilia Cedillo Ramírez, lamentó la muerte del líder del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (Suntuap), Guillermo López Mayo, por un paro cardíaco.

La académica envió sus condolencias a la familia y amigos, por la partida de su líder, quien en diciembre pasado logró la toma de nota de dicha organización gremial, tras 20 años de lucha.

Y es que fue hasta este sábado que mediante un comunicado el Comité Ejecutivo Sindical del Sindicato Único de

Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (Suntuap), confirmó el deceso de López Mayo, pues desde el viernes pasado se encontraba desaparecido y lo último que se supo es que había acudido al Parque Ecológico Revolución Mexicana, a realizar actividades deportivas, sin embargo, por la noche al no tener noticias de él, iniciaron una búsqueda donde les informaron de su muerte.

Cabe mencionar que, Guillermo López Mayo era doctor en matemáticas y encabezó la defensa de los derechos laborales de los trabajadores de la BUAP desde hace 40 años.

● ALMA MÉNDEZ



Activistas piden a autoridades atender casos de desaparición, muerte de menores y feminicidios

Puebla, Pue.- Después de una semana del caso del bebé Tadeo y cuatro feminicidios en la entidad, este domingo la campaña por el Aborto Legal Seguro y Gratuito en Puebla, emitió su postura, donde externaron su indignación ante varios actos de violencia en contra de la infancia y mujeres en el estado de Puebla.

Mediante un comunicado publicado vía sus redes sociales, las activistas enlistaron los hechos que se han venido suscitando desde fechas recientes, como el feminicidio de Ebonye Tookie Ortiz, la desaparición del niño Alexis Sánchez Cabanzo en Zoquitlán en diciembre pasado, así como la desaparición y feminicidio de Liliana Lozada en Atlixco, de la niña María Isabel en Zoquitlán y la localización del bebé Tadeo en un bote de basura en el Centro de Reinserción Social (Cereso) durante este mes de enero.

Por lo que exigieron a la autoridad, que cada caso se atendido de manera inmediata oportuna y expedita, garantizando la debida diligencia, así como el acceso a la verdad y la justicia de familiares una investigación con perspectiva de género e intercultural y el esclarecimiento de los hechos ante la sociedad poblana.

Demandaron que la autoridad debe acatar el compromiso de dar una solución inmediata a la violencia con la que se está viviendo en Puebla, como parte de su obligación jurídica y administrativa.

Asimismo, hicieron un llamado a Provida para que se pronuncie a favor de la vida de la infancia y apoyen las exigencias de justicia de dichos casos, para que se enfatice que se está asesinando y desapareciendo a menores de edad de manera alarmante en la entidad poblana.

“Pedimos la intervención de las autoridades que tienen la obligación de garantizar los derechos humanos de las víctimas con la finalidad de que se transparente los procesos de acceso a la justicia en los casos antes mencionados y se ponga especial énfasis en la difusión de información sin consentimiento de las familias de los afectados hoy más que nunca se vuelve indispensable levantar la voz involucrarnos activamente en la transformación de nuestra sociedad y en la erradicación de la violencia que estamos viviendo por lo que sigue latente nuestro compromiso colectivo de observar de manera puntual los diversos procedimientos que se necesitan llevar a cabo por parte del Estado para permitir el acceso a la justicia de todas las personas que han sido víctimas de la violencia en nuestro territorio”, finaliza el escrito. ● ALMA MÉNDEZ

Feministas convocan a marcha para exigir justicia ante feminicidios en Atlixco



Puebla, Pue.- La Red Feminista de Atlixco convocó la tarde de este domingo a realizar una manifestación pacífica en el zócalo de Atlixco por el feminicidio de Liliana Lozada, quien

fue localizada en el municipio de Huaquechula el pasado viernes.

Mediante redes sociales las activistas pidieron a los atlixquenses sumarse, para exigir

a la autoridad más acciones contra los feminicidios que se han registrado en dicha demarcación.

“Convocamos a las mujeres atlixquenses en un acto de solidaridad a participar en esta acción, nuestras vidas importan, 2 de los 4 feminicidios reportados en lo que va del año se han perpetrado en #Atlixco ¡No estamos seguras!”, dice la invitación.

Recordemos que Liliana Lozada se encontraba desaparecida desde el 3 de enero al salir de su domicilio ubicado en el fraccionamiento Hacienda los Capulines, para trasladarse en un taxi ejecutivo a la ciudad de Atlixco, don-

de la habían contratado como modelo, pero su familia ya no supo de su paradero, por lo que sus familiares realizaron campañas vía redes sociales y manifestaciones, para exigirle a la autoridad incrementara su búsqueda.

Por lo que después de estar 18 días desaparecida, este viernes fue localizada en el casco de la ex Hacienda La Acocotla, del municipio de Huaquechula, una vez que se entregó el cuerpo a su familia, fue velada en la Funeraria Amor Eterno y sepultada en el panteón municipal El Edén, de la junta auxiliar de Sanctorum en el municipio de Cuautlancingo. ● ALMA MÉNDEZ

BAJÓ EL GAS LP EN PUEBLA CAPITAL Y ZONA CONURBADA; A 421.6 PESOS EL TANQUE

Puebla, Pue. La Comisión Reguladora de Energía (CRE), dio a conocer que para la semana del 23 al 29 de enero el precio del gas LP de 20 kilos se venderá al consumidor en 421.6 pesos, el kilo en 21.08 pesos y el litro en 11.38 pesos, en Puebla capital y la zona conurbada.

Para los municipios de Francisco Z. Mena, Pantepec y Venustiano Carranza, se el kilo se venderá en 24.07 pesos, así que un cilindro de 20 kilos costará hasta 481.4 pesos, mientras que el litro se ofrecerá en 13 pesos. Solo tres municipios poblanos son parte de esta región.

En tanto que en los municipios de Quimixtlán, San Juan Atenco, San Nicolás Buenos Aires, San Salvador el Seco y Huixcolotla, el kilo de gas se venderá en 23.77 pesos y el litro en 12.83. El tanque de 20 litros costará 475.4 pesos.

En sitios como Eloxochitlán, Cañada Morelos, Nicolás Bravo, San Antonio Cañada y San Gabriel Chilac, que son parte de la región 114, el kilo de gas se dará en 23.42 pesos y el litro en 12.65 pesos. Con esto, el tanque de 20 kilos costará 468.4 pesos.

Para Izúcar de Matamoros, Jolalpan, Juan N. Méndez, La Magdalena Tlatlauquitepec y Petlalcingo, el combustible de uso doméstico se comercializará en 23.19 pesos y el litro en 12.52, de modo que el tanque de 20 kilos costará 463.8 pesos.

Finalmente, para Cuetzalan del Progreso, Cuyoaco, Chiconcuautla, Chignahuapan, Honey y Huauchinango, que son parte de la región 102, el kilo de gas se venderá en 21.87 pesos y el litro en 11.81 y el tanque de 20 kilos costará 437.4 pesos. ● ALMA MÉNDEZ



De seguir con la actual Reforma Eléctrica habrá fuga de capital extranjero, sentencia Upaep

Puebla, Pue.- México tiene la capacidad de producir energía eléctrica a partir del aprovechamiento de la energía solar, energía eólica, entre otras, y que producen bajas emisiones de carbono, señaló el investigador de la facultad de Ingeniería Ambiental y Desarrollo Sustentable de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (Upaep), Francisco Javier Sánchez Ruiz.

Mencionó que la nueva reforma energética que está proponiendo el actual gobierno federal, pero de seguir adelante con la actual reforma energética, habrá una alta fuga de capital extranjero privado en México, principalmente de los Estados Unidos, lo cual va a tensar aún más la relación entre ambas naciones, porque dentro del tratado comercial del T-MEC está considerado el desarrollo energético entre ambos países de manera importante.

"Es casi un hecho que va a ser aprobada por la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, porque hay ciertas limitantes y ciertos factores que van a estar influyendo no en cuestiones técnicas, más bien en cuestiones políticas que impulsarán dicha reforma, pero que en lo



particular no beneficiará a la sociedad en general, además de que afectará al sector privado establecido en el país", acotó.

Sánchez Ruiz, aseguró que la relación energética entre México y Estados Unidos es fundamental para el desarrollo de nuestro país, además de que nuestra nación es un socio comercial muy fuerte, debido a la gran riqueza en la generación de energías limpias.

Por último, comentó que es importan-

te que México encuentre energías alternativas, y las formas para generar esas energías alternativas es a través de la inversión extranjera privada para poder generar también una economía estable y como sociedad, los mexicanos deben informarse de lo que está pasando y volverse críticos hacia aquellos que nosotros como ciudadanos colocamos como servidores públicos para representarnos.

● ALMA MÉNDEZ

Con María Isabel, son 25 los menores asesinados de 2015 a 2021 en Puebla



Puebla, Pue. El caso de María Isabel N., una niña de 10 años que fue encontrada muerta y con huellas de abuso sexual en el barrio de Moyotzingo, situado en el municipio de Zoquitlán, es el primer posible feminicidio infantil en lo que va de este 2022, sin embargo desde el 2015 a 2021 en el estado de

Puebla se han contabilizado 25 casos en mujeres menores de 0 a 17 años.

De acuerdo a la organización civil de la Red por los Derechos de la Infancia (REDIM), "Discriminación y violencia contra la niñez durante la pandemia" en 2021 se contabilizaron cuatro feminicidios en menores.

De estos casos, un feminicidio fue con arma blanca, mientras que los otros tres se realizaron con otro elemento.

En tanto que, de los 25 feminicidios infantiles del 2015 a 2021, 2 fueron con arma de fuego, 8 ocho con arma blanca y 15 con otros elementos.

En relación al caso de María Isabel, fue reportada como desaparecida el lunes 17 de enero. Por su feminicidio, los pobladores piden justicia.

Según los habitantes de esta demarcación, la menor salió de su domicilio el lunes 17 de enero para acudir con una vecina, sin embargo, les dijo a sus familiares que nunca llegó a su domicilio.

Fue el martes 18 de enero que encontraron el cuerpo de la niña, se detectó que presentaba signos de violencia sexual, en un terreno baldío.

Ante estos hechos, los pobladores se reunieron afuera del Palacio Municipal para pedir justicia, además de que se agilicen las investigaciones para dar con el responsable o los responsables. Por lo ocurrido, el gobernador Miguel Barbosa Huerta aseguró que la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) ya está investigando.

"Ya estamos en eso, pido la colaboración de la gente de Zoquitlán, la colaboración de las autoridades policiales de Zoquitlán", dijo. ● SILVINO CUATE

FAMILIARES DE LESLIE ACUSAN A POLICÍA ESTATAL DE SEMBRARLE DROGAS Y DETENCIÓN ARBITRARIA

Puebla, Pue.- Familiares y amigos de Leslie Alcántara Lazcano, convocaron a una manifestación en el C5, ubicado en Cuautlancingo, pues este sábado fue detenida por la Policía Estatal, por supuestamente por el delito de narcomenudeo.

En el lugar señalaron que se comete una injusticia con Leslie, debido a que le sembraron droga, pues este sábado después de las 14:00 horas acudió acompañada de su mamá, a una óptica ubicada en 9 sur entre 3 y 5 poniente, donde la policía llegó directamente a detenerla, pues iba a entregar productos que comercializa.

Por lo que este domingo el papá de Leslie denunció que la autoridad la detuvo de manera arbitraria, pues la tiraron al piso, la esposaron y se la llevaron, sin mayor justificación y enfatizó que los delitos que le quieren imputar como venta de drogas y portación de armas, son falsos ya que Leslie es una chica responsable y trabajadora, por lo que desconocen el porqué de la detención.

Contó que una vez que se enteró que su hija había sido detenida acudió a varias dependencias, pero no sabían nada de su hija, hasta que llegó a una delegación ubicada en la Gabriel Pastor, donde le levantaron sus datos y su declaración, señaló que a la media noche apareció su hija.

Asimismo, declaró que se le hace sospechoso el caso, debido a que no sabe que pasó desde las 14:30 horas hasta la media noche, pues en todo este tiempo por todos lados, así como en la página donde se consulta a los detenidos, pero ahí no estaba el nombre de su hija, una vez que pudo localizarla la pudo ver sólo cuando la ingresaban.

Cabe mencionar que, al igual que Leslie dos de sus amigas fueron reportadas como desaparecidas, pero se sabe que también están detenidas en el C5, sin embargo, se desconoce cómo se enteraron de su detención y de dónde se encontraba.

● ALMA MÉNDEZ



Por inconsistencias, elecciones en Canoa, Xochimehuacán y Hueyotlipan se repetirán



Puebla, Pue.- Oficialmente se tendrán que repetir las elecciones en las juntas auxiliares de San Miguel Canoa, San Pablo Xochimehuacán y San Felipe Hueyotlipan, pues durante la contienda de este 23 de enero, se presentaron diferentes inconsistencias.

En conferencia de prensa, el regidor Miguel Ángel Mantilla Martínez explicó que, en el caso de Romero Vargas aún no se ha definido la situación final, ya que se está revisando si los votos permiten la validez de la elección.

“La comisión plebiscitaria determinará si también se cae o no se cae la Romero Vargas. Entonces de las 17 juntas auxiliares, 3 ya se cayeron, una por el otro lado está en veremos”, declaró.

Ante esta situación, el regidor reiteró la importancia de que sea el Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE) el encargado de organizar los plebiscitos.

Argumento que los conflictos se presentaron en diferentes puntos del Estado, no sólo en Puebla Capital, por

ello la importancia de que los órganos electorales se hagan cargo.

Por otra parte, el director de Normatividad y Regulación Comercial, Enrique Guevara Montiel informó que, antes de las elecciones se realizaron diferentes operativos, se visitaron todas las juntas auxiliares, y 150 comercios establecidos que tienen venta de alcohol.

Además, se clausuraron 8 locales comerciales por violación de la Ley Seca, principalmente en bares. ● SILVINO CUATE

SUSPENDEN PLEBISCITOS EN JUNTAS AUXILIARES



Puebla, Pue. Los plebiscitos en juntas auxiliares de Puebla capital empezaron tarde y con problemas, a la voz del “Pueblo manda” piden se anulen las votaciones y la intervención del IEE en San Pablo Xochimehuacán, donde terminó por ser suspendido el proceso, al igual que en San Miguel Canoa.

“Que el Instituto Electoral Estatal sea el que realice estas votaciones, no otra autoridad de gobierno, que ya no participe Isis Martínez y sólo sea para los cinco candidatos restantes. Somos pueblo y tenemos derecho a exigir a un ganador transparente”, dijeron entre reclamos.

Si bien las casillas estarían listas para iniciar las votaciones a las 8:00 de la mañana como en cualquier proceso electoral, pero se registró un retraso de hasta una hora.

De las 17 juntas auxiliares de Puebla capital, pobladores de San Pablo Xochimehuacán descubrieron que previo a la apertura de las casillas dentro de las urnas ya había votos a favor de Isis Martínez Merino.

Por esta razón exigieron que las votaciones en esta sublocalidad se anulen o solo se permita el sufragio para elegir presidente auxiliar entre el resto de los

candidatos, pero ya sin incluir a Martínez Merino.

Al percatarse de lo ocurrido, otro grupo de pobladores empezaron a exigir que se permita la participación de la candidata que la semana pasada denunció agresiones físicas en su contra y no se caiga en problemas.

Elementos de la Policía municipal llegaron a la zona, debido a que hubo un conato de bronca entre los vecinos que piden se permitan las votaciones contra aquellos que demandan la anulación de los comicios.

DOS ELECCIONES SUSPENDIDAS

De las 17 juntas auxiliares del municipio de Puebla, únicamente en San Pablo Xochimehuacán y San Miguel Canoa se cancelaron las elecciones, ya que no hubo las condiciones necesarias para realizar las elecciones, informó el secretario de gobernación Jorge Cruz Lepe.

El funcionario municipal explicó que, los motivos por los que se cancelaron las elecciones es porque hubo complicaciones con los estados OCR (Optical Character Recognition) que es un software de reconocimiento de texto que saca de una imagen el texto que contiene y lo transforma en cadenas de caracteres para guardarlos

POLÍTICA

7

LUNES

24.1.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

REFORMA ELÉCTRICA NO ESTÁ CONTRA LA INVERSIÓN PRIVADA, DESTACA IGNACIO MIER

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, destacó que la reforma eléctrica no está en contra de la inversión privada, solo piden mejores reglas y piso parejo.

“Solo queremos que haya mejores reglas, piso parejo y garantías para todos los inversionistas”.

De acuerdo con información de Político MX, Mier celebró que en esta semana de los foros de parlamento abierto hubo un intenso debate, intercambiando ideas a favor y en contra para que se conozca por todos y ampliar el criterio se vote en la Cámara de Diputados.

“Hoy vemos que el modelo privatizador no trajo más que un saldo desfavorable, con el que nuestra economía dejó de estar entre las más importantes del mundo y dejando una deuda que equivale a por lo menos dos veces el presupuesto con el que cuenta la Federación”, destacó.

Por último, indicó que será a través de esta iniciativa el Gobierno Federal recupere el lugar que le pertenece al país entre las principales economías del mundo, para garantizar un lugar en la participación de los privados y con piso parejo. ● REDACCIÓN



en un formato que se pueda utilizar en programas de edición.

Además de que no hubo un listado en las boletas donde se incluya fotografías de los candidatos que participan en las elecciones de juntas auxiliares.

“Sí, va a ser un proceso que se va ir alentando, estamos tratando de fortalecer el sistema para que sea más fácil la ubicación de los nombres de los electores, sin embargo esto será una constante que no depende de nosotros, sino como se generó el listado, sin embargo estamos generando las condiciones”, declaró.

El secretario indicó que, ante esta situación se tendrán que volver a repetir el proceso, por lo que habrá una nueva convocatoria para San Pablo Xochimehuacán y San Miguel Canoa donde los candidatos se tendrán que volver a registrar. Agregó que, ante los ánimos que se empezaron a vivir en estas dos juntas auxiliares, se determinó la eliminación de boletas.

● INFORMACIÓN DE AURELIA NAVARRO / SILVINO CUATE

El misterio de Tadeo en el Cereso San Miguel



ROBARON SU CUERPO DEL PANTEÓN EN IZTAPALAPA, LO TRASLADARON A PUEBLA Y LO INTRODUCIERON AL PENAL SAN MIGUEL FOTO: ENFOQUE

Puebla, Pue. El misterio prevalece en el penal San Miguel de Puebla por la aparición de un bebé muerto en un bote de basura el pasado 10 de enero.

EL MISTERIO DE TADEO

Ayer domingo Tadeo, nombre del bebé, fue sepultado, por segunda ocasión, en el panteón de Iztapalapa, en la Ciudad de México, de donde fue exhumado por desconocidos, trasladado a Puebla para luego aparecer en un recipiente de desechos del penal San Miguel.

Y aunque el menor ya fue identificado por sus padres y se sabe de dónde lo sustrajeron, nada se sabe de cómo y quiénes sustrajeron el cuerpo del panteón de Iztapalapa, quién lo trasladó a Puebla y cómo fue que lograron ingresarlo al penal para después aparecer en un contenedor de basura.

Desde la aparición del cuerpo de Tadeo diversas versiones surgieron sobre el hecho, desde una cadena de corrupción de directivos y mandos hasta señalamientos de actos de santería dentro del penal, otra es que el cuerpo del bebé fue utilizado para introducir droga a las instalaciones.

Lo que ha trascendido es que fue una señora quien ingresó al bebé al penal, lo anterior se logró saber por la revisión de cámaras de seguridad, sin embargo hasta el momento no se sabe si ya fue localizada la mujer.

El penal San Miguel, se encuentra ubicado al sur de la capital poblana sobre la carretera camino a El Batán, en la colonia Lomas de San Miguel. Es uno de los Ceresos del estado con serios problemas de hacinamiento, su capacidad es de 2 mil 397, pero hay 4 mil 864 presos. Además en los últimos meses el control de este centro de reinserción se ha visto comprometido por el poder que ejercen los o grupos de reos al interior.

DOBLE INVESTIGACIÓN

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México estableció contacto con la Fiscalía de Puebla para la colaboración en la investigación de los hechos para poder dar con los responsables y deslindar responsabilidades.

La semana pasada en su conferencia mañanera el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, aceptó que por el nivel de corrupción y complicidades dentro de penales terminan cayendo directivos y mandos, así como custodios. Sin embargo, instruyó a la Fiscalía de Puebla a realizar una investigación a fondo para dar con los responsables de este hecho en donde sin duda hay muchas complicidades.

En la Ciudad de México y en Puebla están abiertas carpetas de investigaciones por este hecho que se volvió referencia nacional por la magnitud de la noticia. Además de la cooperación de las instancias ministeriales entre las entidades.

La Comisión de Derechos Humanos de Puebla, a través del visitador Iván Flores Cano, durante una visita se entrevistó con el director del penal y el reo que encontró el cadáver, sin embargo las declaraciones de los hechos se encuentran en sigilo por la investigación que se realiza. Incluso esta Comisión solicitó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) no entrometerse en las indagatorias y así lo hizo, situación que generó polémica entre grupos de activistas y organismos pro niñez que calificaron de "una locura" lo hecho por la CNDH.

REGRESAN A TADEO

Tras 11 días de la aparición del bebé en un contenedor de basura en el penal San Miguel, el cuerpo fue identificado como Tadeo, quien fue extraído del panteón de Iztapalapa. Y ayer domingo por la madrugada sus padres acudieron al estado para recibir el cuerpo y llevarlo de regreso a la Ciudad de México para sepultarlo por segunda vez.

Los padres del menor recibieron todo el apoyo y ayuda de parte de las autoridades para la identificación y traslado del menor. Por estos hechos, los papás interpusieron la denuncia correspondiente en la PGJ de la CDMX para dar con los responsables de este hecho que hasta el momento en Puebla no se ha determinado cómo ocurrieron los hechos, quiénes están implicados y para qué introdujeron un bebé muerto al Centro de Readaptación Social San Miguel en la capital poblana.

Mientras que en la Ciudad de México autoridades ministeriales determinarán quién o quiénes sustrajeron el cuerpo del menor Tadeo de su sepultura, así como deslindar responsabilidades en el caso de implicados y cómplices.

● REDACCIÓN / SILVINO CUATE / AURELIA NAVARRO

Sepultan a Tadeo por segunda vez

Tras el avance en el esclarecimiento de lo ocurrido con el cadáver del bebé que fue sustraído del cementerio en la alcaldía Iztapalapa y que después fue hallado en un contenedor de basura del Penal de San Miguel en el estado de Puebla, ministeriales, peritos, policías de la PDI y personal de Delitos de Alto Impacto siguen ampliando la investigación, en tanto Tadeo llegó en la madrugada a la Ciudad de México para ser sepultado.

De acuerdo al último reporte emitido por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), da cuenta que ayer por la noche de forma legal el cortejo fúnebre arribó al estado de Puebla para cumplir con el traslado y poder sepultar al recién nacido, mismo que fue identificado por sus padres con el nombre de "Tadeo".

La autoridad confirmó que personal plenamente identificado de la Célula de Centros de Apoyo Sociojurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI) logró tener contacto con los padres del bebé a fin de realizar el traslado del cuerpo en la Ciudad de México, sin contratiempos.

Además, aclara que, tras la denuncia presentada por los deudos por la exhumación del cadáver, la FGJCDMX mantiene el acompañamiento tanto jurídico, económico – con los servicios funerarios gratuitos, psicológico y social a los padres del menor.

Por su parte, la presidenta de Reinserta, Saskia Niño de Rivera, confirmó que Tadeo junto con sus padres llegaron durante la madrugada del domingo a la Ciudad de México a fin de poder cumplir con el entierro del cuerpo, por segunda vez.

En redes sociales oficiales, Niño de Rivera confirmó que Reinserta de igual forma está brindando apoyo a la familia del recién nacido, mensaje que cierra diciendo "se hizo justicia".

✉ AURELIA NAVARRO

Penal de mala fama

El pasado 10 de enero fue encontrado muerto un bebé de tres meses en un depósito de basura en el penal de San Miguel en Puebla, dicho lugar es de los que tiene la peor evaluación según la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), además hay sobrepoblación de reos.

Según el cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional, el Centro Penitenciario de San Miguel que se ubica en el municipio de Puebla, tiene el 102.92 por ciento de sobrepoblación, su capacidad es de 2 mil 397, pero hay 2 mil 467 reos más, para tener un total de 4 mil 864. Este Centro Penitenciario también es de los peores evaluados, ya que la CNDH encontró deficiencias en las condiciones de higiene, insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

Además también se ha detectado autogobierno, presencia de actividades ilícitas, extorsión y sobornos, inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad, deficiencia de atención a los grupos conocidos como vulnerables, e insuficiencia para prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria, y deficiencias en la alimentación. En relación al caso, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se encuentra en la fase final para esclarecer quién, con qué motivo y el trato que le dio al menor "sembrado" en el penal de San Miguel, mismo que ha sido identificado plenamente por sus padres tras confirmar que se trata del mismo que fue exhumado de un panteón de Iztapalapa en la Ciudad de México, tras su entierro al fallecer de causas naturales.

La dependencia aseguró que ya se ha identificado a la persona que depositó el cuerpo del menor en el contenedor de basura del Centro Penitenciario, por ello en breve determinará las responsabilidades que en materia penal puedan atribuirse a quienes transportaron el cuerpo del menor en territorio del Estado de Puebla.

✉ SILVINO CUATE

Ya no caben los reos en cinco penales de Puebla

Penales en el estado viven situación crítica

Puebla, Pue. En el estado de Puebla son 5 penales que tiene el mayor porcentaje de sobrepoblación de Personas Privadas de su Libertad (PPL), según el cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional, donde se señala que se rebasa más del 100 por ciento de lo permitido.

Según el informe más reciente indica que el Centro de Reinserción Social (CRS) regional de San Pedro Cholula es el que tiene el mayor número de sobrepoblación, ya que alcanza el 289.31 por ciento, su capacidad establecida es de 159 reos, pero hay 619 reos de más, con ello se tiene 460 más de lo permitido.

Le sigue el Centro de Reinserción Social (CRS) distrital de Huejotzingo, el cual tiene el 141.03 por ciento de sobrepoblación, su capacidad es de 117 reos, pero tiene 165 más para dar un total de 282.

En tercera posición se ubica el Centro de Reinserción Social (CRS) distrital de Zacatlán, con el 118.18 por ciento de sobrepoblación, su capacidad es de 66 reos, pero hay 78 más, para tener un total de 144.

En cuarto lugar está el Centro Penitenciario de San Miguel que se ubica en el municipio de Puebla, el cual tiene el 102.92 por ciento de sobrepoblación, su capacidad es de 2 mil 397, pero hay 2 mil 467 reos más, para tener un total de 4 mil 864.

Por último, el Centro de Reinserción Social (CRS) de Acatlán tiene el 93.10 por ciento de sobrepoblación, pues su capacidad es de 58 reos, pero hay 112.

PROYECTO EN PUERTA

Cabe recordar que, la semana pasada el gobernador, Miguel Barbosa Huerta anunció que su administración está buscando

fondar un reclusorio que divida al de San Miguel, dicha acción será con recursos propios, la inversión sería aproximadamente de 2 mil millones de pesos, sin apoyo de la Federación.

"Estamos nosotros buscando fondar un reclusorio que divida al de San Miguel, es lo que estamos queriendo hacer, nos cuesta como 2 mil millones de pesos y estamos queriendo fondarlo con recursos propios, así de sencillo, sí, no hay un recurso federal que esté destinado para ello, la Federación lo último que está ayudando es al traslado de muchos reclusos a penales federales y bueno eso ha sido una práctica común, cuando los reclusos se vuelven muy peligrosos", dijo.

OTROS PENALES CON SOBREPoblACIÓN

El documento también señala que hay otros penales en Puebla con sobrepoblación como el Centro de Reinserción Social (CRS) distrital de Tepeaca que tiene el 5.56 por ciento más de reos, el CRS distrital de Atlixco tiene 100 por ciento, el CRS distrital de Teziutlán tiene 6.77 por ciento y el CRS distrital de Chignahuapan tiene 27.08 por ciento.

Mientras que el CRS distrital de Tetela tiene el 13.04 de sobrepoblación, el Centro Penitenciario de Tepexi de Rodríguez tiene el 34.88 por ciento, el CRS regional de Tehuacán tiene el 47.60 por ciento, el CRS regional de Huauchinango tiene el 31.07 por ciento, el Centro Penitenciario de Ciudad Serdán tiene el 33.02 por ciento, el CRS distrital de Izúcar tiene el 100 por ciento, el CRS distrital de Xicotepéc tiene el 39.84 por ciento, el CRS de Tecamachalco tiene el 2.21 por ciento y el CRS distrital de Zacapoaxtla tiene el 3.13 por ciento.

En tanto que, el CRS distrital de Tlatlauquitepec tiene el 47.62 por ciento, el CRS de Libres tiene el 50 por ciento, el

CRS de Tecali tiene el 45.10 por ciento, y el CRS distrital de Chiantla tiene el 100 por ciento.

PUEBLA SEGUNDO LUGAR EN HACINAMIENTO

Por otra parte, el estado de Puebla se posiciona en segundo lugar con el mayor número de sobrepoblación de Personas Privadas de su Libertad (PPL) que están en prisión, ya se alcanza el número de 2 mil 497 reos en cárceles.

Según el informe de Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional, en la entidad poblana hay 22 penales en la entidad, entre los que se encuentran los de jurisdicción estatal y los federales.

En primer lugar con el mayor número de reos se encuentra el Estado de México con 19 mil 737 reos, y en tercera posición está Sonora con mil 835 carceleros. Posteriormente se encuentran Durango donde hay mil 794 reos, mientras que en Morelos hay mil 776 reos y en Chihuahua mil 600.

El documento señala que, por todos los penales del país se tiene un acumulado de 223 mil 416 reos distribuidos en diferentes Estados de la República, de esta cifra 210 mil 733 son hombres, y 12 mil 683 son mujeres.

Además, del total 80 mil 174 que representan el 35.89 por ciento fueron procesadas por fuero común, 114 mil 537, que equivale al 51.27 por ciento corresponde al 51.27 por ciento fueron sentenciadas por fuero común.

En tanto que, 13 mil 081 personas, que equivale al 5.85 por ciento fueron procesadas por fuero federal, y 15 mil 624 reos que equivalen al 6.99 por ciento, recibieron sentencia por fuero federal.

● SILVINO CUATE

Puebla, según el Coneval

Hace escasos días, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) lanzó su análisis más reciente sobre "Medición multidimensional de la pobreza. Evolución de la pobreza, pobreza moderada y pobreza extrema, según entidad federativa, 2018-2020".

Este es un análisis sobre el estado de Puebla, de acuerdo a los datos del estudio realizado por el CONEVAL, que pueden consultarse en el portal de dicho organismo público.

POBREZA TOTAL

El CONEVAL considera que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando "tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias".

En 2018, el porcentaje de personas pobres en Puebla, era del 58 por ciento, equivalente a 3 millones 756 mil 300 personas, al tiempo que, en 2020, el porcentaje de personas pobres fue del 62.4 por ciento, alrededor de 4 millones 136 mil 600 personas.

Lo anterior quiere decir que, de 2018 a 2020, 380 mil 300 poblanos cruzaron la línea de pobreza. Es como si el equivalente a 2.99 (casi tres veces) la población del municipio de Atlixco, se hicieran pobres.

POBREZA MODERADA

La incidencia de pobreza moderada la identifica el CONEVAL cuando "se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema".

Como se sabe, para el CONEVAL, la pobreza (neta) está dividida en dos partes: la pobreza moderada y la pobreza extrema.

En el caso de Puebla, la pobreza moderada fue del 49.9 por ciento, equivalente a 3 millones 231 mil 400 poblanos y en 2020, el mismo indicador alcanzó 49.7, con un deslizamiento de 60 mil 800 personas.

POBREZA EXTREMA

Y la pobreza extrema la ubica CONEVAL cuando una persona "tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana".

Por lo que se refiere a dicho estrato, el estado de Puebla tenía al 8.1 por ciento del total de pobreza en 2018 y en 2020 presentó un 12.7 por ciento, lo que significa un incremento del 60.9 por ciento en términos de pobreza extrema.

Entre 2018 y 2020, algo ocurrió por que la cifra de poblanos que ya eran pobres en 2018 y se deslizaron a pobreza extrema en 2020, sumó unas 319 mil 400 personas.

Lo anterior quiere decir que, en 2018, 319 mil poblanos tenían problemas para

Como se sabe, para el CONEVAL, la pobreza (neta) está dividida en dos partes: la pobreza moderada y la pobreza extrema.



completar la quincena, pagarse el médico o no comprar una prenda. Pero, en 2020, esas mismas personas no saben qué comerán mañana.

LAS COMPARACIONES

Hay entidades federativas que obtuvieron saldos positivos entre 2018 y 2020; es decir, que lograron reducir su número de pobres. Colima pasó de 219 mil 800 personas en situación de pobreza en 2018 a 196 mil en 2020 y Zacatecas contaba con 795 mil 300 pobres en 2018 para cerrar 2020 con 745 mil 700, una reducción de 49 mil 600 personas.

En sentido contrario, existen estados

que tuvieron brechas negativas que difícilmente podrían considerarse marginales. Algunos ejemplos alarman.

El primero es el Estado de México que, incrementó su cifra total de pobres entre 2018 y 2020, en 1 millón 306 mil 200 mexicanos.

El segundo ejemplo es el de Quintana Roo con un incremento de pobres entre 2018 y 2020 de 346 mil 500 personas, Nuevo León con 358 mil 400 habitantes y Jalisco con 347 mil 700 personas.

Ahí está el tema con los datos oficiales. Y faltan los resultados de 2021, que seguramente llamarán a auténtico espanto.

● FERNANDO ALBERTO CRISANTO

Ke Buena 93.5 fm

¡MÁS QUE UNA RADIO!

Somos la estación de radio preferida de la región del género regional mexicano.

CONTAMOS CON ASESORES PUBLICITARIOS EXPERTOS EN DESARROLLAR UN PLAN EFICAZ

Contacto 245 103 0441 245 119 0793

Facebook @kebuenapuebla935





¿Extracto de cannabis y vacunas para evitar el covid-19?

ESTO DICEN LOS CIENTÍFICOS

INGERIR CANNABIS DE LA FORMA NORMAL, MEDIANTE FUMARLA O CONSUMIR COMESTIBLES, NO AYUDA CONTRA EL COVID-19.

JUSTIN KLAWANS / NEWSWEEK INTERNACIONAL POR JUSTIN KLAWANS

Un estudio reciente descubrió que usar un extracto de cannabis con la vacunación apropiada podría ayudar a evitar las infecciones de covid-19.

El estudio, publicado en la *Journal of Natural Products* esta semana, halló que los compuestos del cannabis se pueden usar como "agente terapéutico". Ello con el fin de impedir que el virus del covid-19 entre en el cuerpo.

Los investigadores realizaron el estudio junto con la Universidad Estatal de Oregón y la Universidad de Salud y Ciencias de Oregón. Concluyeron que "el ácido cannabigerólico evita la infección de células epiteliales humanas y la entrada del SARS-Cov-2 vivo en las células". Estos ácidos fueron capaces de adherirse a proteínas específicas del patógeno del covid-19 e impedir que el virus avance.

Los ácidos cannabigerólicos (CBGA) y los cannabidiólicos (CBDA) son ingredientes comunes de la planta del cáñamo usados para fabricar productos de cannabis.

"Estos compuestos se pueden tomar oralmente y tienen una larga historia de uso seguro en humanos", dijo Richard Van Breemen, profesor en la Estatal de Oregón. "Tienen el potencial de prevenir, así como tratar la infección con SARS-Cov-2".

"No son sustancias controladas como el THC, el ingrediente psicoactivo de la marihuana, y tienen un buen perfil de seguridad en humanos", añadió.

Los ácidos se probaron frente a las variantes alfa y beta del virus del covid-19, y se halló que eran efectivos por igual con ambas.

"Nuestros datos [muestran] un impac-

to mínimo de los linajes de las variantes en la efectividad de los CBDA y CBGA. Esperamos que esta tendencia se extienda a otras variantes existentes y futuras", se marca en el estudio.

Sin embargo, la investigación añade que el extracto de cannabis solo no es suficiente para evitar que una persona no vacunada contraiga el covid-19. Cualquier tratamiento debe combinarse con la dosis apropiada de la vacuna contra el covid-19, agrega.

También se señala la posibilidad de que "aún podrían surgir variantes resistentes" después del uso amplio del cannabis. Pero que "la combinación de vacunación debería crear un ambiente más desafiante con el que debe luchar el SARS-CoV-2".

Estos ácidos también se consideraron "neutralizadores de virus" en concentraciones altas de esporas del covid-19 halladas en ambientes clínicos. La efectividad de los ácidos con cantidades más pequeñas del virus del covid-19 no está clara.

VICE publicó información adicional del estudio, el cual halló que ingerir cannabis de la forma normal, mediante fumarla o consumir comestibles, no ayuda contra el covid-19. Más bien, como estos ácidos solo se encuentran cuando la planta está creciendo, se deben extraer de la hoja del cáñamo. Con este proceso los usuarios más convencionales no están familiarizados.

Sin embargo, como es seguro administrar estos ácidos oralmente, es posible que en el futuro se produzca una píldora o líquido basado en el cáñamo mientras continúen las acciones para erradicar al covid-19. **N**

Feministas de Atlixco llaman a manifestarse para frenar feminicidios en su municipio



Las activistas subrayaron que de los cuatro feminicidios que van del año, dos se han perpetrado en el municipio

Puebla, Pue.- La Red Feminista de Atlixco convocó la tarde de este domingo a realizar una manifestación pacífica en el zócalo de Atlixco por el feminicidio de Liliana Lozada, quien fue localizada en el municipio de Huaquechula el pasado viernes.

Mediante redes sociales las activistas

pidieron a los atlixquenses sumarse, para exigir a la autoridad más acciones contra los feminicidios que se han registrado en dicha demarcación.

"Convocamos a las mujeres atlixquenses en un acto de solidaridad a participar en esta acción, nuestras vidas importan, 2 de los 4 feminicidios reportados en lo que va del año se han perpetrado en #Atlixco ¡No estamos seguras!", dice la invitación.

Recordemos que Liliana Lozada se encontraba desaparecida desde el 3 de enero al salir de su domicilio ubicado en el fraccionamiento Hacienda los Capulines, para trasladarse en un taxi ejecutivo a la

ciudad de Atlixco, donde la habían contratado como modelo, pero su familia ya no supo de su paradero, por lo que sus familiares realizaron campañas vía redes sociales y manifestaciones, para exigirle a la autoridad incrementara su búsqueda.

Por lo que después de estar 18 días desaparecida, este viernes fue localizada en el casco de la ex Hacienda La Acocotla, del municipio de Huaquechula, una vez que se entregó el cuerpo a su familia, fue velada en la Funeraria Amor Eterno y sepultada en el panteón municipal El Edén, de la junta auxiliar de Sanctorum en el municipio de Cuautlancingo. ● ALMA MÉNDEZ

SE CANCELARON LOS PLEBISCITOS EN SAN LORENZO TEOTIPILCO Y LA TRINIDAD SANCTORUM

Tehuacán, Pue. En San Lorenzo Teotipilco se cancelaron las elecciones ante la falta de material para llevarse a cabo la votación.

En esta comunidad no hay lista nominal, ante esta situación los seis candidatos se pusieron de acuerdo y por estos motivos dieron por canceladas las votaciones hasta nuevo aviso, así también lo piden a los ciudadanos que se retiren de manera pacífica.

SE SUSPENDEN ELECCIONES EN LA TRINIDAD SANCTORUM

En La Trinidad Sanctorum del municipio de Cuautlancingo también fueron suspendidas la elecciones.

Previo a esto, se dio a conocer que inconformes con la entrega de los listados OCR, algunos representantes de las planillas registradas de las juntas auxiliares de la Trinidad Sanctorum y San Lorenzo Almecatla, solicitaron la suspensión de los plebiscitos hasta no contar con un listado nominal con fotografía. Por medio de un comunicado la autoridad informó que la Comisión Organizadora de las elecciones en las juntas auxiliares pertenecientes a Cuautlancingo.

"Hizo hincapié en diversas reuniones de trabajo con las distintas planillas, en carecer de las facultades para obtener dicho listado".

Incluso se especificó que de acuerdo a los términos del Artículo 13 de la Ley General de Delitos Electorales este tipo de situaciones pudiera ser considerado como delito electoral.

Es importante mencionar que, al último corte, en el resto de las juntas auxiliares Trinidad Chautenco, y la Reserva Territorial Quetzalcóatl, el desarrollo de las votaciones se reportaba mínima, pero sin contratiempos.

APERTURA COMPLETA EN SAN ANDRÉS

Por otra parte, en San Andrés Cholula, la presidente de la Comisión Transitoria de los Plebiscitos, Berenice Porquillo Salgado, informó que la apertura de casillas se cumplió en su totalidad antes de las 8:30 de la mañana con una afluencia de 30 a 70 personas emitiendo su voto sin contratiempos.

Indicó que existen las condiciones para que las votaciones se desarrollen en completa calma para los vecinos de siete juntas auxiliares, tres colonias, inspectorías y delegación Atlixcayotl.

Precisó que participan 53 planillas, y el proceso está siendo supervisado por 490 trabajadores del ayuntamiento de San Andrés y más de 150 representantes de las fórmulas que obtuvieron sus registros para participar. Confirmaron que la llegada de la paquetería electoral se realizó sin alteraciones.

Puntualizaron que para lograr piso parejo para todos los candidatos y se respete el derecho a elegir libremente a quienes será su gobernante, se invitó a los candidatos a presentar el pasado 15 y 16 de enero su plan de trabajo para San Andrés, de los cuales solo cuatro se abstuvieron de hacer la presentación.

Las juntas auxiliares e inspectorías con votaciones son: San Luis Tehuiloyocan, Santa María Tonantzintla, San Francisco Acatepec, San Bernardino Tlaxcalancingo, San Antonio Cacalotepec, San Rafael Comac, Lázaro Cárdenas, Emiliano Zapata, Concepción Guadalupe, Concepción la Cruz, y la delegación Atlixcayotl.

● LUZ MARIA ZAYAS / DE AURELIA NAVARRO

CON QUEJAS Y PRESENCIA DE FUNCIONARIOS EN CASILLAS SE DESARROLLAN ELECCIONES EN TEXMELUCAN



La votación se mantiene con calma, pero con algunas quejas de los votantes en la renovación de las presidencias auxiliares de los municipios de Texmelucan

Texmelucan, Pue.- La jornada electoral para renovar las presidencias auxiliares en los municipios de la región de Texmelucan, se desarrolla con algunas quejas de los votantes que incluyen el no permitir votar con credencial vencidas y la presencia de funcionarios del ayuntamiento en las mesas receptoras.

En Texmelucan la autoridad municipal informó que a las 9 de la mañana las 24 casillas que se instalaron en las 8 juntas auxiliares habían quedado colocadas al 100 por ciento, no obstante, vecinos de Santa María Moyotzingo, se mostraron inconformes debido a que no fueron entregadas las listas nominales y los votantes solo estaban siendo registrados en hojas, hecho que no daba certeza a la elección.

El área de Gobernación diálogo con los vecinos, hecho que motivó que la votación se mantenga hasta el momento sin mayor problema.

Es importante mencio-

nar que, en Texmelucan tres comunidades; San Juan Tuxco, San Buenaventura Tecaltzingo y Santa Catarina Hueyatzacoalco no habrá elecciones hasta una nueva convocatoria que emita el ayuntamiento, debido a que quienes buscaron participar no cumplieron con los requisitos y en una comunidad solo se registró una planilla.

En Huejotzingo, el foco rojo contemplaba a Santa Ana Xalmimilulco, no obstante, hasta el momento no se han registrado incidentes que comprometan la elección.

Además de que se denunció que en las mesas receptoras del voto había la presencia de personal del Ayuntamiento.

En Chiantzingo, Tlalancaleca, Teotlancingo, El Verde y Tlahuapan, las votaciones de realizan en calma. La instalación de las casillas se dio bajo el resguardo de la Policía Estatal quien realiza rondines de vigilancia. ● CAROLINA GALINDO



Pepe Hanan

EN LÍNEA DEPORTIVA

A la carta

Se vino la fecha FIFA después de tres jornadas para el fútbol mexicano donde a la franja de Larcamón le rompen el ritmo de un buen inicio al ser suspendido su encuentro de la jornada 3 frente a Xolos debido a múltiples casos de #Covid-19 en el equipo fronterizo.

Pésima noticia para los Camotereros quienes, después de haber enfrentado tanto al América como a Tigres y haber obtenido 4 de 6 puntos, pintaba para poder obtener la victoria frente a los fronterizos y poder escalar buenos escaños en la tabla general.

Pareciera poca cosa, pero la pérdida de ritmo y tener que parar prácticamente tres semanas después de un buen inicio, puede poner en predicamentos el funcionamiento de una escuadra, lo cual de verdad, deseamos que no suceda.

Visitar al Querétaro el Domingo 6 de Febrero para después jugar de local de manera consecutiva frente al campeón Atlas y el poderoso Monterrey por ahí del 18 del mes del amor y la amistad, definirán en buena manera lo que vendrá para la escuadra de Larcamón de la que, después de dos partidos disputados, se espera mucho en este torneo.

Corona Lounge.

Resulta que el bar enquistado en el estadio Cuauhtémoc en la zona supuestamente destinada para los discapacitados o personas con capacidades diferentes como se les llama ahora, es un problema legal que podría traer problemas.

Mire usted, no está reportado en el comodato, es decir, como todo con esta directiva abusiva, lo pusieron por sus pistolas, opera sin licencia de funcionamiento y menos con permiso de venta de alcohol.

En un inicio quisieron monetizar la zona, pero ante el fracaso de falta de ingresos, decidieron dejarlo como un espacio para los invitados de los patrocinadores.

Lo peor es que por si fuera poco, fue entregado a una empresa para que lo operara, es decir, ellos lo soltaron a cambio de una renta y el negocio directo lo hacen quienes lo manejan .

De esta modificación jamás notificaron al Gobierno del Estado (Propietario del inmueble).

La zona "A" de discapacitados la dejaron en la platea poniente, en el área del acceso 8, y sobra decir que es una filita 'pedorra' solo para salir del compromiso

donde no cabe ni una silla de ruedas y solo tiene una barrita de metal donde, de verdad, es penoso para quien requiere ocupar un espacio de estos.

De esta situación en el Gobierno del Estado nadie ha sido notificado y valdría la pena que las autoridades se dieran una vuelta para verificar esta situación.

A menos que la derrumben o quiten en las próximas horas como hicieron con el departamento que estaba instalado en el palco fundadores del estadio Cuauhtémoc. Como puede usted ver, amigo lector, una cosa es cómo maneja Larcamón a los jugadores a nivel vestidor y cancha y otra muy aparte lo que sucede a nivel oficinas donde entre abusos de confianza en el estadio y despidos, la cosa está que arde. Por cierto, cada vez son más los inconformes con el cobro que se les realiza cada semestre y cada liguilla a los tenedores de palcos y plateas, se viene buena la cosa pero ya es otra historia.

Nosotros como siempre seguiremos en línea.

Hasta la próxima.



Empresa Socialmente Responsable



Granjas Carroll de México, S. de R.L. de C.V.

Forraje de alfalfa mejora producción de leche y queso en comunidades: Carroll

Miravalles, Oriental, Puebla, Productores de leche y queso de la comunidad de Miravalles en Oriental Puebla, están sembrando forraje de alfalfa con semilla mejorada para abastecer la alimentación de sus animales, con lo cual han eficientado el rendimiento productivo hasta en un 50 % más, gracias al apoyo de Granjas Carroll de México (GCM).

Un total de 27 productores han iniciado estas siembras y, a la fecha, han obtenido al menos 90 toneladas de alfalfa por hectárea, con mejoría en la producción, pues con la nueva semilla, los nutrientes del cultivo alcanzan hasta el 15 % de proteína.

Adrián y José Pérez, cuentan que las condiciones climáticas de Miravalles son muy extremas, por lo que este cultivo les ayuda para guardar excedentes para alimentar a los animales en las épocas de invierno.

En promedio un productor obtiene 1.5 litros de leche por animal, pero con la nueva alimentación a través de alfalfa

han obtenido hasta 2.5 más de leche, lo cual beneficia a su economía familiar.

A través del programa desarrollo de capacidades y transferencia de tecnología caprinocultora, Granjas Carroll les brinda apoyo con semilla, fertilizantes, capacitación técnica y visitas de supervisión a sus cultivos, todo ello con la finalidad de dar valor agregado a los productos de leche, queso y carne que se comercializan.

Los productores cuentan que otra ventaja del cultivo es que la pradera tiene una duración de hasta cinco años gracias a un buen manejo agronómico en comparativa con los tres años que antes tenían.

"Hemos recibido el apoyo de Granjas Carroll para la siembra de forraje de alfalfa que es muy importante en la alimentación de nuestros animales, vacas, borregos y cabras, porque es lo que les da la proteína y gracias a esto la producción se ha aumentado considerablemente" relató. La semilla de alfalfa y el manejo agroecológico de



sus siembras también les han permitido reducir los costos de producción hasta un 80%, a la vez que se aumenta el rendimiento por hectárea, lo cual trae beneficios directos a la economía de las familias.

Actualmente el forraje se siembra en 17 hectáreas de las comunidades de Miravalles en Oriental, Itzoteno en Tepayahualco, San Antonio Buenavista en Ahuazotepec y Tlachichuca en el municipio de Puebla.



Investigadores rechazan intervención de Conacyt en el CIDE por ‘intereses políticos’

LOS ACADÉMICOS SEÑALARON QUE LA INTERVENCIÓN EN EL CIDE, LA DESAPARICIÓN DE FIDEICOMISOS Y LOS RECORTES PRESUPUESTALES EVIDENCIAN EL INTERÉS DE AUTORIDADES EN CONTROLAR IDEOLÓGICAMENTE LA APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO.

● REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO / CUARTOSCURO

Académicos mexicanos, la mayoría integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) publicaron un posicionamiento en el que expresan su “preocupación y total rechazo a cualquier tipo de intervención que vulnere o ponga en riesgo la autonomía y libertad académica de las instituciones de educación superior en México”.

“En nuestro país está en marcha un programa político-ideológico, pseudo-legal y anti-institucional para cancelar las libertades de cátedra, investigación científica y difusión y transferencia de conocimiento”, señalaron en el documento titulado

“Defender al CIDE es defender la libertad a la cultura, la educación y la investigación científica en México”.

Los cientos de investigadores firmantes denunciaron que “en los últimos meses, la directora General del Conacyt ha tratado de desprestigiar al CIDE presentándolo como una institución “derechizada” y cooptada por el “neoliberalismo”. Ha intimidado a sus directivos hasta hacerlos renunciar, colocando en su lugar a personas sin prestigio académico ni arraigo en su comunidad”.

También acusaron que las expresiones de descontento por parte de la comunidad docente y estudiantil del CIDE, y sus solicitudes de diálogo,

han sido ignoradas, además de que se ha intentado modificar el Estatuto “de manera ilegal, no solo para legitimar el nombramiento arbitrario de su director, sino para atentar contra su sentido de autodeterminación”.

“Este asalto al CIDE se suma a la desaparición de fideicomisos y recortes presupuestales paulatinos pero sistemáticos, a la destitución de directivos de centros públicos de investigación, al uso de las instituciones gubernamentales para perseguir científicos considerados como opositores. Todas estas acciones... evidencian el interés por controlar y orientar la generación y aplicación de conocimiento desde sus supuestos ideológicos e in-

tereses políticos”, expresaron.

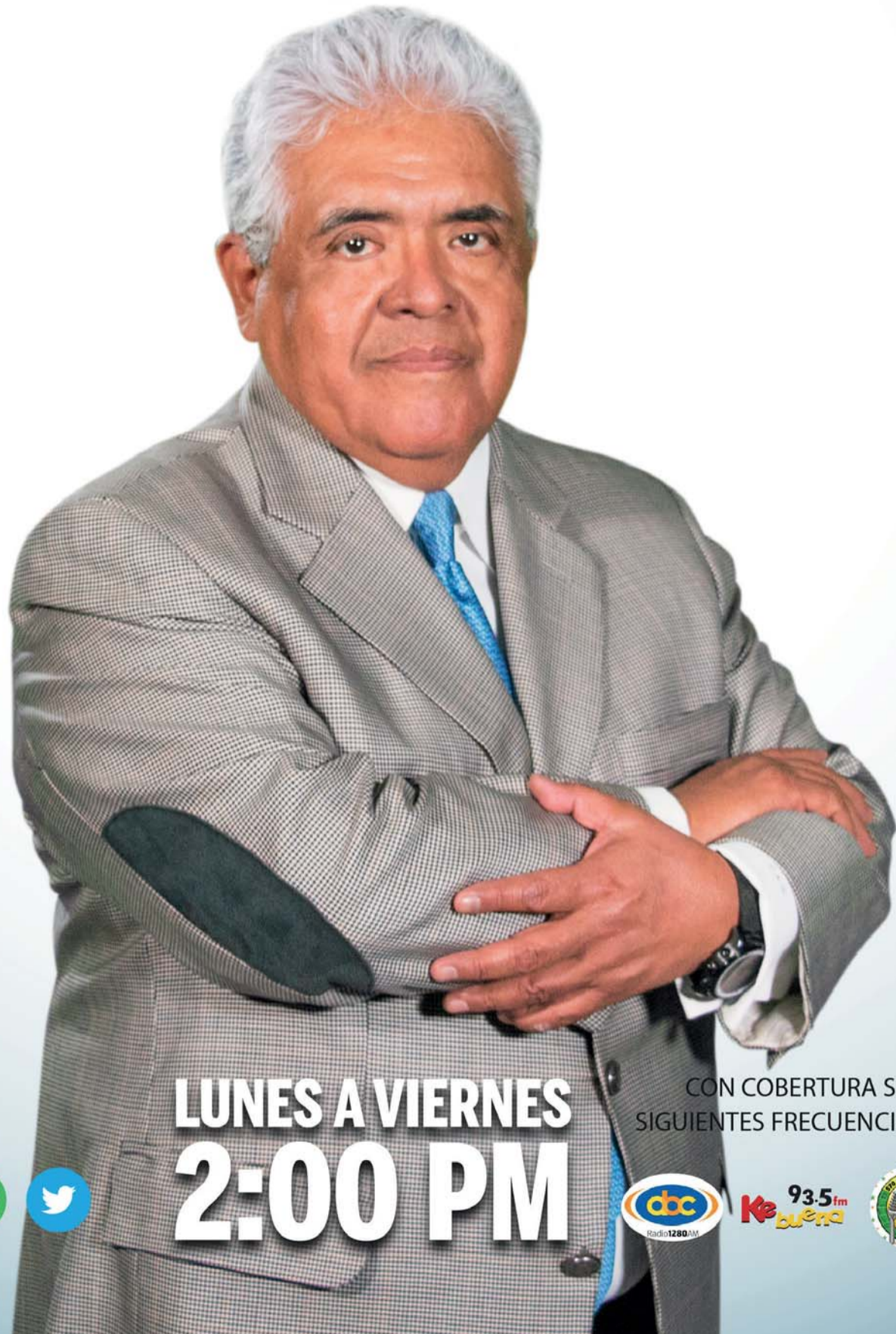
Por ello, hicieron un llamado al diálogo, pero advirtieron que también tienen “otro camino: la movilización, la resistencia inspirada en la idea de que la ciencia y la libertad van de la mano, no existe la una sin la otra”.

Como parte de las acciones de resistencia ante estos cambios, y luego de desocupar las instalaciones que mantenían tomadas desde el 29 de noviembre, la comunidad CIDE convocó a un mitin pacífico a las afueras del centro de investigación, el lunes 24 de enero a las 8:30 horas que es cuando se estaría llevando a cabo la reunión del Consejo de Asociados para discutir los cambios a los estatutos.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INFORMACIÓN
CONFIABLE



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES
2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:



POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Maestría en Literatura Hispanoamericana (Convocatoria 2022)

Registro en línea: Hasta el 11 de febrero de 2022 en www.filosofia.buap.mx
Información General: Dr. Héctor Costilla Martínez Coordinador del Posgrado en Literatura Hispanoamericana Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado. Facultad de Filosofía y Letras (Av. Juan de Palafox y Mendoza No. 410, Planta alta, Centro Histórico). Tel. 222 229-5500, ext. 3521
Página Web: <http://www.filosofia.buap.mx/>

Instituto de Ciencias (Convocatorias 2022)

Doctorado en Ciencias Ambientales

Maestría en Ciencias Ambientales
Entrega de documentos: Del 24 de enero al 06 de mayo de 2022
Informes: Tel. 222 2295500, ext. 7056, Edificio IC 6 planta baja, Ciudad Universitaria
Correo electrónico: cienciasambientales@correo.buap.mx

DOCENCIA

Congresos

I Congreso Internacional de Crítica Transcultural

La crítica literaria desde Latinoamérica
 25, 26 y 27 de agosto de 2022 (Posgrado en Literatura Hispanoamericana, FFYL-BUAP)
Fecha límite: Los resúmenes deberán ser originales y enviados a más tardar el 31 de enero de 2022
Informes: alejandro.palmar@correo.buap.mx

IV Congreso de Etnografía Contemporánea del Estado de Puebla: Transformaciones Culturales: Sociedad y Poder
 Del 21 al 25 de febrero de 2022
Informes: @facultadfilosofiayletras.ffyl.buap <https://www.facebook.com/facultadfilosofiayletras.ffyl.buap>
 norma.barranco@correo.buap.mx
Link del congreso: <https://www.udlap.mx/IVcongresoetnografiapuebla/convocatoria.aspx>
 Tel. 222 232 02 25 y 222 229 55 00, ext. 5425 y 3539

Cursos y talleres

Universidad para Adultos BUAP Primavera 2022

Cursos de educación continua sobre historia, salud, arte, activación física, tecnología, idiomas y más.
 Para personas de 25 años en adelante
 Tel. 222 355 0213 y 221 347 4650
Página web: upa.buap.mx

La Coordinación General de Capacitación, a través del Departamento de Capacitación y Desarrollo de la Dirección de Recursos Humanos, invita a todo el personal BUAP a participar en los Cursos de Capacitación en Línea, modalidad asincrónica.
Consultar cursos en: <http://www.recursoshumanos.buap.mx/?q=content/capacitacion-as%3%ADncrona-oferta-permanente>
Página web: www.recursoshumanos.buap.mx
Información: Tel. 229 55 00, ext. 5896

ENCUENTROS

Coloquio Nacional de Narrativas Especulativas, de lo Insólito y del Horror

27, 28 y 29 de abril de 2022
 Modalidad virtual/híbrida
coloquio.narrativas.ffyl@correo.buap.mx
Informes: Facebook: *Coloquio de lo insólito*
 Instagram: @coloquionarrativaespeculativa
 Inscripción sin costo
Página web: <https://www.facebook.com/facultadfilosofiayletras.ffyl.buap>

Convocatorias

Facultad de Administración (Convocatorias 2022)
Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes
 Hipervínculo-https://administracion.buap.mx/siep/?q=content/Especialidad_PyDNME_Admision2022

Recepción de documentos: Hasta el 20 de abril de 2022

Maestría en Gestión de las Pequeñas y Medianas Empresas
 Hipervínculo- <https://administracion.buap.mx/siep/?q=content/admision-MGPMES-2022>

Recepción de documentos: Hasta el 03 de marzo de 2022
Informes: Tel. 222 2295500, ext. 7756 y 7757, de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes en la Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado, oficina 201B del edificio ADM1, Ciudad Universitaria.
Correo electrónico: posgrados.fadmon@correo.buap.mx
Página Web: <https://administracion.buap.mx/siep/>

Facultad de Contaduría Pública (Convocatorias 2022)

- Maestría en Administración de Negocios Global
- Maestría en Gestión Organizacional
- Maestría en Tributación

Recepción de documentos: Del 3 de enero al 26 de marzo de 2022
Inicio de cursos: 1 de agosto de 2022
Informes: Tel. 222 2295500, ext. 7682, de 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 14:00 hrs. Facultad de Contaduría Pública, Boulevard Carlos Camacho Espíritu número 70 (Frente a la Arena BUAP) en la sala 205 del edificio FCP-2 en el primer piso.
Correo electrónico: posgrado.fcp@correo.buap.mx

Especialidad en Antropología de la Alimentación (Convocatoria 2022)-Facultad de Filosofía y Letras

Recepción de documentos: Del 1 al 31 de marzo de 2022
Registro: www.filosofia.buap.mx
Inicio de cursos: 1 de agosto de 2022
Informes: Mtra. Laura Urizar Pastor (Coordinadora), Av. San Claudio y 24 sur, Edificio FIL 1, C.U. Col. San Manuel. Tel. 222 2 29 55 00, ext. 5490, de 9 a 13 y de 15 a 17 horas.
Correo electrónico: antropologia.alimentacion.ffyl@correo.buap.mx

La BUAP a través del CONACYT y el Laboratorio Nacional de Supercomputo del Sureste de México convoca a presentar propuestas de **Proyectos que Demanden el Uso de Cómputo de Alto Rendimiento.**

- **Convocatoria Consorcio**
 Primer periodo – 10 de diciembre de 2021 al 23 de enero de 2022
 Segundo periodo – 19 de marzo al 03 de abril de 2022
- **Convocatoria Nacional**
 Primer periodo – 10 de diciembre de 2021 al 23 de enero de 2022
 Segundo periodo – 21 de junio al 31 de julio de 2022

Registro en: registro.ins.buap.mx
Informes en el correo electrónico: ins@correo.buap.mx

SERVICIOS DE LA DAU

Atención al Bienestar Emocional (solo estudiantes BUAP)
 Agendar cita en www.dau.buap.mx
 Línea de emergencia de atención emocional 22 23 44 89 05 de lunes a domingo de 9:00 a 21:00 hrs.
Responsable: Betty Dimas Olea dau.bienestaremocional@correo.buap.mx

Programa de Atención a la Igualdad (solo estudiantes BUAP)

Dirigido a estudiantes embarazadas, madres/padres solteros en soltería; o en situaciones específicas como discapacidad, pobreza extrema, orfandad, pueblos originarios y comunidad LGBTTTIQ.
 Registrarse en www.dau.buap.mx
Responsable: Carolina Cabrera López dau.atencionigualdad@correo.buap.mx

Ludoteca DAU

Consultar cartelera en nuestras redes sociales
Responsable: Elsa García Balbuena elsa.garcia@correo.buap.mx

Promoción y Prevención a la Salud (Orientación Médica, Nutricional o de Activación Física) - Solo estudiantes BUAP

Agendar cita en www.dau.buap.mx
salud.dau@correo.buap.mx

Webinar "Reconectándote con la vida universitaria"

Imparten: Mtra. Ana Leonor Ignacio Reyes y la Mtra. Fernanda Carlos Valerio
 Jueves 27 de enero 2022
 De 12:00 a 13:00 hrs.
 Por Facebook Live de la DAU
Responsable: Betty Dimas Olea dau.bienestaremocional@correo.buap.mx

ACTIVIDADES DE LA VEDC

Museo Carolino

Exposición: Víctimas y victimarios
 Rivelino | Escultor
 De martes a domingo 10:00 a 18:00 horas
 Hasta el 30 de enero de 2022
 4 Sur 104, Centro Histórico
 Facebook: Cultura BUAP Twitter: @cultura_buap Instagram: @culturabuap
Entrada libre

Tesoros del acervo gráfico de la BUAP

42 grabados de los siglos XVIII-XIX que forman parte de la colección del acervo gráfico de la BUAP.
 Hasta el 20 de febrero 2022
 De miércoles a lunes, 10:00 a 18:00 horas
 Museo Universitario Casa de los Muñecos (2 Norte 2, Centro)

Redes sociales:

Facebook / Cultura BUAP
 Twitter / @cultura_buap
 Instagram / @culturabuap

COMPLEJO CULTURAL UNIVERSITARIO

Convocatorias

Talleres Literarios

El CCU y BUAP Librerías presentan un programa de talleres literarios de diez sesiones, procurando la creación y apreciación literaria: Redacción contemporánea, guion literario cinematográfico, cómo se escribe una canción, novelas cortas, narrativa visual, las mejores cuentistas sudamericanas, introducción a la escritura poética, paseos literarios, novela, construcción de los sujetos femeninos, pensar el tango, filosofando.
Inscripciones abiertas hasta el 11 de febrero de 2022
Inicio de clases: 14 de febrero
Lugar: Sala "Punto y aparte" de BUAP Librerías CCU.
Costo: \$1,200 pesos (sin material incluido).
 Inscripciones en BUAP Librerías CCU; al 222 229 55 00 ext.2665 y 2661 o escriba al correo libreria.ccu@correo.buap.mx

Talleres del Coro Sinfónico BUAP CCU Primavera 2022

El Coro Sinfónico BUAP CCU ofrece talleres para el público en general para que las personas puedan participar en actividades culturales y al mismo tiempo tengan una formación vocal de calidad. Se ofrecerán los talleres del Canto y de COCCUNI (Coro de niñas y niños) en modalidad virtual del 31 de enero al 24 de junio de 2022.

Taller de Canto Virtual para adolescentes y adultos

Lunes y miércoles de 18:00 a 19:00 hrs. por plataforma virtual
 Lunes y miércoles de 19:00 a 20:00 hrs. por plataforma virtual
 Jueves de 18:00 a 20:00 hrs. por plataforma virtual
Costo: \$1,200.00 único pago, Comunidad BUAP 50 % de descuento.

Coro de Niños del Complejo Cultural Universitario COCCUNI virtual

Lunes y miércoles de 17:00 a 18:00 hrs. por plataforma virtual
 Costo: \$1,200.00 único pago; hijos e hijas de trabajadores BUAP 50 % de descuento.

Inscripciones abiertas hasta el 28 de enero de 2022. Solicita tu formato de inscripción al correo coro.sinfonico@correo.buap.mx posteriormente envía el formato llenado y comprobante de pago legible al mismo correo. Recibirán la confirmación de recibido y serán agregados al chat de WhatsApp correspondiente para establecer comunicación y dar indicaciones.
Más información: Tel. 222 2 29 55 00, ext. 2619

Taller "Leyendo y Creando"

El taller tiene por objetivo fomentar la creatividad y la lectura mediante el aprendizaje de las técnicas de modelado en pasta flexible, donde el alumno y alumna pondrán a prueba sus habilidades de comprensión, mismas que les permitirán crear a sus personajes de acuerdo a las lecturas que abordaremos durante el taller.
 Inscripciones abiertas hasta el 11 de febrero de 2022.
Fecha del taller: Del 18 de febrero al 22 de abril de 2022, de 16:00 a 18:15 hrs.
 Sala "Punto y aparte" de BUAP Librerías CCU.
Costo: \$1,200 pesos (sin material incluido). Inscripciones en BUAP Librerías CCU. **Para mayores informes:** Tel. 222 2 29 55 00, ext.2665 y 2661 o escriba al correo libreria.ccu@correo.buap.mx

Foro Abierto en el Andador Cultural CCU BUAP

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a través del Complejo Cultural Universitario convoca a la comunidad universitaria a formar parte del elenco artístico del foro abierto del Andador Cultural.
Inscripciones abiertas. Sin costo. Más informes al correo compañias artisticas@correo.buap.mx. Consulta la convocatoria completa en <http://www.complejocultural.buap.mx/>

Más información en:

www.complejocultural.buap.mx
 Redes sociales Facebook, Instagram y Twitter @ccubuap.
 Tel. 222 229 55 03

RADIO Y TV BUAP

De eso se trata
 Lunes a viernes de 8:30 a 10:00 horas
Conduce: Ricardo Cartas
 96.9 FM y en línea
 TV BUAP, canal 18.1

La conjura de los necios

Lunes a viernes de 14:00 a 15:00 horas
 96.9 de FM.
Conduce: Anamí Velasco, Angélica Chevalier y Carlos Maceda
Página web: www.radiobuap.com
 TV BUAP, canal 18.1

Ciencia a tiempo

Miércoles de 18:00 a 19:00 horas
Conduce: Mónica Azcárate
 Radio BUAP 96.9 FM.
Página web: www.radiobuap.com

Escucha y ve "Conéctate"

Miércoles de 12:30 a 13:30 hrs.
Conduce: Karla María Blásquez Díaz-
karla.blasquez@correo.buap.mx
 Radio BUAP 96.9 de FM y TV BUAP canal 18.1.

DEPORTES

¡Participa!

«Torneo relámpago de activación en busca de talento deportivo»
 Atletismo, baloncesto, baloncesto 3x3, béisbol, boxeo, esgrima, fútbol asociación, fútbol 7, gimnasia aeróbica, judo, lucha universitaria, softbol, taekwondo, tenis, tenis de mesa, voleibol de playa y voleibol de sala.
 Evento para estudiantes BUAP de nivel superior
 Consulta las bases y descarga cédula de inscripción en www.dicufi.buap.mx
 JUNTA PREVIA: Jueves 27 de enero 12:00 horas, Arena BUAP (Entrega de cédula de inscripción).

Talleres gratuitos de Activación Física a distancia

Del 24 de enero al 31 de marzo de 2022
 Ejercítate a través de zoom y conoce el método de entrenamiento de los selectivos BUAP.
 Ajedrez, Atletismo, Boxeo, Defensa Personal, Gimnasia Aeróbica Deportiva y Taekwondo
 Conoce los horarios de las actividades en www.dicufi.buap.mx
 ¡Te esperamos!

Próximamente

Centros de Formación Deportiva
 Atletismo, baloncesto, beisbol, box, gimnasia, esgrima, futbol, handball, hockey, judo, karate y kobudo, lucha olímpica, clavados, natación, taekwondo, tenis, tiro con arco, tochito bandera y voleibol de sala.

Página web: www.dicufi.buap.mx
Facebook: *Deportes Buap*
 Tel. 229 55 00, 7123